

RECIBIDO
10 ABR 2019
SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

DIP. LAURA ESTRADA MAURO
Presidenta de la Junta de Coordinación Política de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 09 de abril del 2019.

Oficio Núm.: LXIV/JCP/0242/2019.

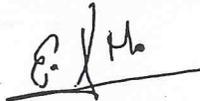
LIC. JORGE ABRAHAM GONZALEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

La que suscribe Diputada Laura Estrada Mauro, Presidenta de la Junta de Coordinación Política de esta LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por medio del presente, con fundamento en el artículo 48 fracción I y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, remito para su inscripción en el orden de la próxima sesión los siguientes acuerdos:

Acuerdo de los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca de la Sexagésima Cuarta Legislatura por el que se revocan los nombramientos de confianza de los CC. Diana Alejandra Pérez Sánchez y Fabián Cabrera Alvarado.

Acuerdo de los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para la designación del Comité de Transparencia y Titular de la Dirección de la Unidad de Transparencia.

Respetuosamente,



DIP. LAURA ESTRADA MAURO
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

C.C.P./ Archivo.

Calle Catorce Oriente No. 1, San Raymundo Jalpan Oaxaca. CP 71248



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

ACUERDO DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, PARA LA DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

ACUERDO DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, PARA LA DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

CONSIDERACIONES

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro Oaxaca, siendo las diecisiete horas del día 09 de abril de 2019, reunidos en la Sala de Juntas de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, se constituyen los ciudadanos Diputadas y Diputados: LAURA ESTRADA MAURO, ALEJANDRO AVILÉS ÁLVAREZ, NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR y ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO coordinadores de los grupos parlamentarios de los partidos de Morena, Partido Revolucionario Institucional, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Partido Encuentro Social y Mujeres Independientes respectivamente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, con el objeto de designar al Comité de Transparencia del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43, 64 y 67 de la Ley General de

[Handwritten signatures and initials]



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

ACUERDO DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, PARA LA DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Transparencia y Acceso a la Información Pública, los artículos 48 fracción XX, 49 fracción VI y 96 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 210 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, toman los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se designan como integrantes del Comité de Transparencia del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a los ciudadanos: Lic. Jorge Abraham González Illescas, C.P. Omar Maldonado Aragón y Lic. Cruz Itzel Espinosa Rojas; Titular de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos y Titular del Órgano Interno de Control respectivamente.-----

SEGUNDO.- Se designa como Directora de la Unidad de Transparencia a la Lic. Leticia Aquino Bárcenas , como Personal Habilitado y Oficial de Protección de Datos Personales a la Lic. Yadira Vazquez Santiago y como responsable de la página electrónica del Honorable Congreso del Estado al Lic. Edel Porrás Vásquez, Director de Informática y Gaceta Parlamentaria. -----

[Handwritten signatures and initials]



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

ACUERDO DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, PARA LA DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios hacer del conocimiento al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, el contenido de los presentes acuerdos; de igual manera, comuníquese a las diversas áreas del Congreso del Estado de Oaxaca, para los efectos legales correspondientes y siendo las 18:30 hrs de esta propia fecha, se da por terminada la reunión, procediendo a la firma de la presenta acta que en la misma intervinieron. **DAMOS FE.** -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

[Handwritten signature of Laura Estrada Mauro]

DIP. LAURA ESTRADA MAURO
PRESIDENTA
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

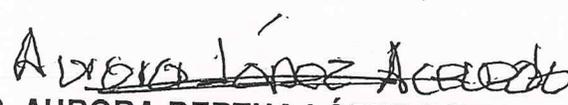
ACUERDO DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
OAXACA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA,
PARA LA DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

COORDINADORES

DIP. ALEJANDRO ÁVILÉS ÁLVAREZ
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
DEL TRABAJO



DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO



DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL.



DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DE MUJERES INDEPENDIENTES